



**Animal and Plant
Health Inspection Service**

4700 River Road
Riverdale, MD 20737
Voice 301-851-4100
Web: <http://www.aphis.usda.gov>

News Release

Contacts:

Delia L. Lopez (323) 359-8869
Heather Curlett (301) 851-2294
Suzanne Bond (301)-851-4070

El USDA exhorta a los viajeros a visitar el nuevo sitio web PuedoTraerlo.com antes de viajar con alimentos o productos agrícolas extranjeros

La campaña “¿Puedo traerlo?” tiene el propósito de educar a los viajeros sobre los riesgos agrícolas de traer alimentos y plantas dentro de los Estados Unidos.

Washington, 18 de mayo de 2015 - El Servicio de Inspección de Sanidad Agropecuaria (APHIS, por sus siglas en inglés) del Departamento de Agricultura de EE.UU. lanzó una nueva campaña para exhortar a los viajeros a ayudar a proteger los recursos agrícolas y naturales de nuestro país tomando decisiones bien informadas sobre los alimentos, plantas, productos animales y artesanías que traen a los Estados Unidos de sus viajes en el extranjero.

“Ahora que comienza la temporada alta de viajes de verano, queremos que los viajeros sean conscientes de la verdadera amenaza que representan las especies invasoras para los recursos agrícolas y naturales de los EE.UU. Al darles a los viajeros la información que necesitan para tomar decisiones bien informadas sobre los alimentos y los productos agrícolas que pueden traer dentro del territorio continental de los Estados Unidos, podemos evitar un brote de plagas invasoras que podría causar millones de dólares en daños, un costoso esfuerzo de erradicación, pérdidas de ingresos por comercialización o el aumento de precios en los alimentos”, expresó Osama El-Lissy, Administrador Auxiliar del APHIS.

Expertos estiman que cerca de 50,000 especies invasoras de plantas y animales han invadido al país. Con el aumento continuo en viajes y el comercio internacional, dicha cifra crece cada año mientras más y más personas, inconscientemente, promueven las plagas invasoras con los productos y alimentos que envían o cargan. Estas plagas destruyen aproximadamente un 13 por ciento de la producción de cultivos en EE.UU. al año y les cuesta a los Estados Unidos un estimado de \$120 mil millones en pérdidas, daños y costos de control en los cultivos.

La campaña “¿Puedo traerlo?” se dirige a los residentes de EE.UU. y visitantes extranjeros que viajan desde China y México al territorio continental de los Estados

Unidos a través de los puertos de entrada de California y los que viajan desde Hawaii al territorio continental de EE.UU..

Estos concurridos mercados de viajeros se encuentran entre las vías de mayor riesgo de entrada de plagas invasoras al país. La campaña educará a los viajeros sobre tres simples pasos que todos podrán tomar para proteger la agricultura de EE.UU. y el ambiente:

1. Buscar los productos que desee traer en el nuevo sitio web PuedoTraerlo.com para saber si están permitidos.
2. Si no encuentra un producto o si todavía tiene dudas, comuníquese con APHIS.
3. Declarar todos los productos agrícolas con un funcionario de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EE.UU. (U.S. Customs and Border Protection, por su nombre en inglés) o con un especialista de agricultura en el puerto de entrada o, en Hawaii, con un oficial del USDA en la zona de pre-embarque del aeropuerto. **Este es el paso más importante a seguir.** Incluso si en el sitio web se indica que un producto está permitido, éste debe ser revisado por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los EE.UU. o USDA para asegurar que no tenga alguna plaga o enfermedad potencialmente devastadora.

Estos simples pasos no solo ayudarán a proteger los recursos agrícolas y naturales de nuestro país frente a devastadoras plagas invasoras, sino que también ayudarán a los viajeros a evitar retrasos y multas costosas. Para más información, visite www.PuedoTraerlo.com y siga a [APHIS](#) en Twitter.

APHIS es la agencia encargada de mantener los recursos agrícolas y naturales de los EE.UU. libre de plagas invasoras. APHIS se ha unido a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los EE.UU., al Departamento de Agricultura y Servicios al Consumidor de Florida y al Departamento de Agricultura de California para educar a los viajeros que visitan o regresan a los Estado Unidos con comida, plantas, animales y otros productos agrícolas.

#

El USDA es un proveedor, empleador y prestamista que ofrece igualdad de oportunidades. Para presentar una denuncia por discriminación, escriba a:

*USDA, Director, Office of Civil Rights,
1400 Independence Avenue, S.W., Washington, D.C. 20250-9410 o llama al (800) 795-3272 (voz), o al (202) 720-6382 (TDD o Teléfono de Texto).*